



45
niversario
Economistas
Colegio de Cantabria

CURSO

Novedades En IRPF y PATRIMONIO en 2022

 MARTES 25 de ABRIL, 2023. De 17:00 a 19:00 h.

 SALÓN DE ACTOS
del Colegio de Economistas de Cantabria

 Inscripciones en
economistascantabria.com

Colaboran



OBJETIVOS

Este curso tiene como objetivo presentar y comentar las novedades que el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto sobre el Patrimonio presentan para la campaña del año 2022.

La campaña impositiva del año 2022 se caracteriza por diversos aspectos. En primer lugar, el impuesto en 2022 sigue recogiendo algunas situaciones excepcionales derivadas de la erupción del volcán de La Palma y que afectan, sobre todo, al tema de las exenciones, añadiendo otras situaciones excepcionales derivadas de incendios y accidentes. En segundo lugar, se mantienen transitoriamente las deducciones dirigidas a mejorar la eficiencia energética en las viviendas tratando de reforzar la orientación marcada por los Fondos europeos Next Generation. En tercer lugar, la campaña de 2022 profundiza en los cambios que inició en 2021 sobre las reducciones por aportación a planes de pensiones. Para terminar, añade pequeños cambios en las ganancias patrimoniales derivador de la política de subvenciones y reducciones especiales en algunos sectores de actividades económicas consecuencia de la subida de los precios energéticos.

Como todos los años, repasaremos los cambios que derivan de ejercicios anteriores y que aún afectan al impuesto en 2022, además de, aquellos otros, consecuencia de sentencias del Supremo.

Concluiremos el curso haciendo un repaso de las novedades que se introducen, a través de las Leyes de Cantabria 11/2021, y 11/2022, de Medidas Fiscales y Administrativas, en el Real Decreto Legislativo 62/2008 de 19 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Medidas Fiscales en materia de Tributos cedidos por el Estado a la Comunidad de Cantabria y que afectan al Impuesto sobre la Renta e Impuesto sobre el Patrimonio en el año 2022.

En último lugar, se comentarán las demás modificaciones fiscales, tanto en IRPF como en Patrimonio y otros impuestos cedidos, previstas por el Gobierno de Cantabria para el año 2022 y 2023.

PROGRAMA DE LA JORNADA

1. NOVEDADES IRPF 2022

- Exenciones
- Rendimientos de Actividades Económicas.
- Ganancias Patrimoniales.
- Reducciones de la Base Imponible; aportaciones a planes de pensiones.
- Deducciones

2. NORMATIVA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

- Deducciones autonómicas.
- El Impuesto sobre el Patrimonio en 2022 en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

3. NOVEDADES TRIBUTARIAS AUTONÓMICAS PARA 2022 y 2023

PONENTES

Dña. Natividad Fernández Gómez
Profesora Titular de Economía Pública de la Universidad de Cantabria.
Departamento de Economía

D. Pedro Pérez Eslava
Consultor. Asesor Jurídico- Fiscal

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Colegiados en desempleo	Gratuito
Colegiados y miembros de colectivos afines	50€
Otras inscripciones	100€